

Tolerancia e intolerancia en la historia de la evangelización

MARIANO JOSÉ SEDANO SIERRA

1. Los cristianos ante un mundo intolerante

Hoy nos parece lo más natural del mundo que la Iglesia y todos sus miembros se proclamen defensores de la tolerancia, de los derechos humanos y la dignidad de la persona. Sin embargo, lo que a nosotros nos resulta obvio y connatural con el mensaje cristiano, ha sido durante mucho tiempo un caballo de batalla para muchos católicos. La lucha por el reconocimiento de la libertad religiosa es la matriz primera de los derechos humanos. Quizá pocos sepan que la primera afirmación explícita de este derecho la llevó a cabo la evangelización cristiana en el marco del helenismo y frente al estado romano.

La antigüedad clásica no conoció la intolerancia religiosa en sentido estricto. La razón es en que tampoco conoció el principio correlativo opuesto, es decir, la libertad religiosa. El hecho religioso en la antigüedad clásica se consideró siempre como un hecho social y político. En Grecia o en Roma, la religión era una institución pública, cosa del estado, no del individuo. El poder público se basa y sostiene en la religión de los padres. A nadie se le ocurría crear o seguir su propia religión, oponiéndose a la de la mayoría. Por eso es tan extraño en el mundo antiguo la idea de *conversión*. La libertad en materia religiosa consistía en la capacidad de tomar parte en la religión del estado, no en seguir la propia conciencia. Siempre que se mantuviese el principio de la sumisión al sagrado poder estatal y el respeto a las tradiciones

romanas, cabía la tolerancia de culto. Por esta razón Roma, de por sí intolerante, admitió un sinfín de cultos extranjeros.

Con el cristianismo la religión adquiere un carácter eminentemente personal, como relación estrecha entre la persona y Dios. No es primariamente un hecho político-estatal, sino un hecho de conciencia. Nadie puede coartar esta libertad del hombre. Así lo afirman los escritores cristianos de los primeros siglos:

*"Es de derecho humano y de derecho natural que cada uno pueda adorar lo que quiera... La religión debe ser adoptada espontáneamente, no por la fuerza"*¹.

El cristianismo reivindica un ámbito de libertad personal inmune a la fuerza coactiva del poder político. El imperio considerará esta pretensión como algo desmedido, como un atentado que mina los fundamentos del estado. De ahí su violenta reacción anticristiana. Para el estado romano, los cristianos perturbaban el orden establecido. Eran terroristas que socavaban los fundamentos y la sacralidad de sus instituciones, como el carácter divino del príncipe. Había que acabar con ellos.

El final de la lucha es conocido. La tenaz persistencia de los cristianos y la fuerza de su debilidad martirial lograrán doblegar al imperio. Los gobernantes, a través del *Edicto de Tolerancia de Galerio* en el 311, reconocen su fracaso en el intento de *"inducir a los cristianos, que habían abandonado la religión de sus padres, a volver a mejores consejos"*². Dos años más tarde, el así llamado *Edicto de Milán*, otorga *"a todos la libertad y la posibilidad de seguir la religión que han elegi-*

¹TERTULIANO, *Ad scapulam*, 2 en *PL*, 1, 699. También LACTANCIO: *"sólo se puede llamar religión a aquella en que la libertad ha colocado su casa"*, LACTANCIO, *Epitomae divinarum institutionum*, cap. 54 en *PL C*, 1061.

²LACTANCIO, *De mortibus persecutorum* (= Sources Chrétiennes, 39), cap. 34.

do"³. Se trata de un momento excepcional en la historia de la humanidad. Por primera vez el estado reconoce límites a su poder e influencia. Se sanciona jurídicamente la existencia de una parcela, la conciencia religiosa individual, en la que el ordenamiento jurídico público no puede imponer sus criterios. La libertad de conciencia y religión no aparece como una *libertad concedida* por el estado, sino como una dimensión humana que existe fuera del marco estatal y pide ser reconocida. Habría que esperar casi mil quinientos años para que de nuevo estas ideas volviesen a tener vigencia y eficacia. ¿Qué pasó para que el cristianismo que había sido matriz de la tolerancia religiosa y factor de progreso social, se convirtiese en rémora y freno y condenase siglos más tarde el principio de la tolerancia como "*opinión perversa*"⁴ de la que brota "*esa máxima absurda y errónea, o mejor dicho, ese delirio, de que hay que asegurar y garantizar a cada uno la libertad de conciencia*"⁵?

2. La Evangelización en la Edad Media: Ideas claras y hechos confusos

Con el *Edicto de Milán* se impone la afirmación del respeto a la conciencia. No triunfa el cristianismo sobre las demás religiones. Lactancio, el gran panegirista de Constantino, escribe:

"No hay cosa más voluntaria que la religión, puesto que deja de serlo y reducida a la nada si falta la intención del que ofrece sacrificios. (...) No exigimos que se adore a nuestro Dios a la fuerza y mediante coacción, aun cuando sea el Dios de todos, y no nos molestamos con quien se niega a ello. Nos remitimos

³Ibidem, 48.

⁴GREGORIO XVI, *Mirari Vos* en *Colección de Encíclicas y cartas pontificias*, Madrid 1942, 43.

⁵Ibidem.

a Él que puede castigar tanto el desprecio que se le haga, como los ultrajes hechos a sus servidores".⁶

Texto curioso, porque marca de algún modo un cierta inflexión de tendencia. Desde la afirmación de la universalidad del Dios cristiano, que se considera verdadero (y los demás no), se apuntan en el campo de la libertad religiosa brotes de intolerancia, que será patrimonio de los siglos siguientes, a partir del *Edicto de Tesalónica* (380) por el que se declara al cristianismo ortodoxo religión oficial del Imperio y se proscriben todos los demás cultos. A partir de ese momento, el cristianismo entra como un elemento configurador del estado. El imperio es quien saca las consecuencias de esta estrecha unión. La intolerancia será una de ellas. Sólo el catolicismo es considerado *religión* en un edicto del año 392:

"Si alguien pone incienso para venerar las estatuas hechas por mano de hombre (...), corona de guirnaldas, un árbol, o eleva un altar con pedruscos levantados del suelo (...) se trata de un atentado pleno y completo contra la religión. (...) ese hombre será castigado con la confiscación de su casa..."⁷

Conocemos la postura de *San Agustín* con respecto a los herejes donatistas en Africa. En un principio, siguiendo la línea de los apologistas, condena el uso de la fuerza y la violencia para imponer la verdad. Posteriormente, vistos los desmanes que provocaban por todas partes los herejes, admitirá la coacción e incluso la represión organizada con la ayuda del estado. En ejemplos similares a estos es donde palpamos la ambigüedad de la unión entre el imperio y el cristianismo.

La Edad Media europea será el lento camino hacia la formación de una cultura nueva. La Iglesia, con el caudal de su mensaje humanizador y la herencia de la antigüedad clásica, opta por "*pasarse a los*

⁶LACTANCIO, *Divinae Institutiones*, l. 5, c.20 y 21 en PL 6, 616, 619-620.

⁷*Codex Teodosianus*, XVI, 12.

bárbaros⁸ y aceptar el reto de la evangelización. En este proceso que va a durar casi 800 años, vamos a asistir a una gran variedad de posturas en el tema que nos ocupa. De los mismos principios se derivaron actuaciones desiguales:

2.1. Siempre hay que garantizar la libertad para adherirse al cristianismo. No se puede obligar a nadie a creer.

Esto se desprende no sólo de la práctica en continuidad con la tradición, sino de las manifestaciones explícitas. Así, por ejemplo, el año 866 el Papa *Nicolás I*, respondiendo a preguntas del rey *Boris de Bulgaria*, recordará que no se debe usar ningún tipo de violencia en la conversión de los paganos, pues "*Dios gusta de la ofrenda espontánea, ya que si hubiese querido usar la fuerza nadie hubiera podido resistir a su omnipotencia*"⁹. Este principio se aplica a etnias germánicas fuertemente gregarias, donde la conversión del jefe del clan implicaba casi automáticamente la conversión de todos los suyos. Las conversiones forzadas, sin embargo, son excepcionales. El caso más conocido y polémico es la misión sajona, que ha sido bautizada como *la misión de la espada*. *Carlomagno* publica una serie de leyes (*Capitulatio de partibus Saxoniae*) que amenazan con la pena de muerte no sólo a los sajones que destruyan iglesias o roben en ellas, sino a quien no respete el ayuno cuaresmal y se resista a que le administren el bautismo. *Alcuino de York*, consejero del emperador, y el obispo *Paulino de Aquileya* protestaron abiertamente contra estos

⁸Es conocido el texto de Paulo Orosio cuando reflexiona al hilo de los acontecimientos que sacudían al imperio en el siglo V: "*¿Quién sabe? Quizá los bárbaros han penetrado en el imperio romano precisamente para que por todas partes en oriente y en occidente las iglesias de Cristo se llenen de hunos, de suevos, de vándalos, de burgundios y de otros innumerables pueblos de creyentes*", P. OROSIO, *Historia contra los paganos*, VII, 41.

⁹NICOLÁS I, *Responsum ad consultam Bulgarorum* en *DS*, 647.

métodos, aunque el resto de la iglesia franca "no hizo en el fondo absolutamente nada contra esa "misión de la espada"¹⁰. Podemos afirmar que la violencia en la evangelización medieval fue rara y además no funcionó. Una prueba de la libertad (lógicamente *libertad* al modo germánico o sajón) de la conversión de estos pueblos está en la rapidez con que se efectuó y en que cambiada la situación política siguieron fieles a la religión aceptada sin volver a los cultos paganos.

2.2. *La religión cristiana es compatible con las más diversas culturas. No hay que perder la identidad cultural para ser cristiano.*

Lo que hoy hemos llamado *inculturación* es un principio tácito evidente ya desde los albores de la misión cristiana. La evangelización medieval no sólo lo mantiene, sino que es uno de los ejemplos más elocuentes de trasvase mutuo entre el cristianismo y las culturas. Una de las páginas más brillantes la protagonizó el papa *Gregorio Magno*, que escribe así a un abad evangelizador en Inglaterra:

"que se destruya el menor número posible de templos paganos; que se construyan altares y se pongan reliquias en esos edificios para que si los templos son de buena construcción, cambien solamente su destino... Así el pueblo viendo que no se destruyen sus lugares de culto, olvidará sus errores y, adquiriendo el conocimiento del verdadero Dios vendrá a adorarle en los mismos lugares en que se reunían sus antepasados. Y (...) no debe cambiarse nada de sus costumbres los días de fiesta(...) que levanten chozas ligeras de ramas alrededor de la iglesia como lo hacían alrededor de los templos paganos y que celebren la fiesta con banquetes religiosos (...) Permitiéndoles así exteriorizar su alegría del mismo modo, se les llevará fácilmente a conocer el gozo interior, puesto que es imposible

¹⁰J. LORTZ, *Historia de la Iglesia en la perspectiva de la historia del pensamiento*, I, Madrid 1982, 281.

-no lo dudemos- quitárselo todo de golpe a unas almas tan débiles. La montaña no se sube a saltos, sino con pasos lentos".¹¹

A las preguntas de *Agustín de Canterbury* de por qué la única fe se expresaba en usos litúrgicos y costumbres tan diversas, le responde el papa:

"Es mi deseo que cuando encuentres algo en la iglesia romana, o gala o en cualquier otra iglesia que pueda agradar más a Dios todopoderoso, lo selecciones con cuidado y lo introduzcas en la iglesia de los Anglos, aún joven en la fe (...) porque las costumbres no son estimables por su lugar de origen, sino el lugar de origen por sus costumbres."¹²

La evangelización medieval conocerá dos posturas contradictorias a este respecto. Una, en continuidad con la evangelización de la antigüedad, no sólo será tolerante con las culturas evangelizadas, sino que se convertirá en fuente de promoción de los valores étnicos, resaltados con el paso a la fe. Otra, por el contrario, cree que hay que erradicar todo tipo de manifestación pagana, sin preocuparse de la idiosincrasia de una cultura, para que exista verdadera conversión. Podemos rastrear esta postura en las crónicas que hablan de árboles sagrados abatidos y templos derruidos por los misioneros entre los germanos o en las prácticas de *exportación* de usos y costumbres de su patria que los misioneros iro-celtas llevan consigo, como la confesión privada.

Ambas tendencias se dan la mano en la evangelización de los eslavos por obra de los hermanos *Constantino (Cirilo)* y *Metodio*. Antes de partir para Moravia elaboran un alfabeto para poder transcribir al eslavo la Biblia y los libros litúrgicos. La reacción popular fue

¹¹GREGORIO MAGNO, *Epistola ad Melitum abbatem (Epistolae, XI, 76)* en PL, 77, 1215-1216.

¹²*Ibidem*, 1186-1187.

vibrante: "*Los eslavos se llenaron de alegría al oír las grandezas de Dios en su lengua*"¹³. Sin embargo, los misioneros latinos descubren un argumento teológico contrario a esta práctica: sólo se puede alabar a Dios en las tres lenguas escritas sobre la cruz. Esta polémica llevará a los dos hermanos a Roma, donde el papa *Adriano II* acepta los libros eslavos e invita a celebrar la liturgia en eslavo en las basílicas de la ciudad. Su sucesor, *Juan VIII*, aprueba la liturgia eslava (880), aunque *Esteban V* cinco años después la prohibirá. Con este baile de decisiones en uno y otro sentido percibimos la tendencia, cada vez más fuerte en la iglesia de Roma, a centralizar y latinizar a todas las iglesias, hasta el punto de que el catolicismo equivaldrá a rito latino y costumbres romanas.

2.3. *El caso judío, o de cómo es asaz complejo convivir en tolerancia.*

En los primeros siglos de la Edad Media no existe idéntico entusiasmo por la conversión de los paganos que por la de los judíos. La raíces de este fenómeno hay que buscarlas en una mentalidad bastante extendida de que los judíos eran incapaces de convertirse sinceramente. Existen, con todo, personas ocupadas en el diálogo y la polémica antijudía con vistas a su conversión sincera. Entre ellos, una vez más, el Papa *Gregorio Magno*, que condena cualquier presión ejercida sobre ellos para llevarles a la fe cristiana.

En España vamos a encontrar un caso patente de la dificultad práctica de compaginar el principio misionero y la tolerancia. Desde el III *Concilio de Toledo* (589) la unidad política del reino visigodo se basa en el catolicismo. Quedaba, sin embargo, un grupo reactivo a convertirse: los judíos. Para el *Rey Sisebuto*, quizá el monarca más culto y sensible de todos los reyes visigodos, la unidad religiosa de la nación era

¹³*Crónica de Néstor*, cit. en *Ibidem*, 41.

un factor primordial para la vida del reino. Por eso intentará que la minoría judía se integre en la comunidad nacional. Hacia el año 616 pone a los judíos ante el dilema: o conversión o destierro. Quienes deseen seguir en el reino son forzados a bautizarse. La Iglesia visigoda por boca de *S. Isidoro* protesta contra estas medidas. El *Concilio IV de Toledo* decretará que en adelante a nadie se le obligue a creer por la fuerza. Sin embargo, los ya bautizados, aunque hubiese sido por coacción, debían vivir como cristianos. Para nuestros obispos del siglo VII el realismo sacramental (lo que luego se llamará el *ex opere operato*) era más primordial que la falta de libertad plena al recibir el bautismo.

Los siglos siguientes verán de nuevo convivir, más o menos pacíficamente, en nuestro suelo a las tres grandes religiones monoteístas, pero la apertura de los *Trastámaras* a las corrientes europeas y el llamado "*máximo religioso*"¹⁴ de *los Reyes Católicos*, harán retornar la intolerancia religiosa por encima de otras medidas más dialogantes.

2.4. La Inquisición: una pesada herencia medieval

El principio en favor de la libertad de fe, siempre mantenido como punto de arranque de la evangelización, convive, como hemos visto, con tentaciones de intolerancia en nombre de la efectividad de la misión o de la unidad política. Los movimientos heréticos que aparecen en Europa a partir del siglo XI minaban pilares básicos de la sociedad al rechazar el matrimonio, el trabajo o la autoridad civil. El hereje era enemigo de la cristiandad, entendida unitariamente. En

¹⁴L. SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Las bases del Reinado* en L. SUÁREZ FERNÁNDEZ-J. DE MATA CARRIZO ARROQUÍA, *La España de los Reyes Católicos (1474-1516)* (= *Historia de España*, dir. R. Menéndez Pidal, XVII), 5. Sobre el influjo que este máximo religioso tuvo en la evangelización de América, cfr. M.J. SEDANO SIERRA, *De España ha llegado un barco en Gracia y Desgracia de la evangelización de América*, Madrid, 1992, 37-53.

este contexto aparece un nuevo principio que esculpirá *Tomás de Aquino*: "*Es voluntario aceptar la fe, pero es necesario mantener la ya aceptada*"¹⁵. Por esto, si uno pierde la fe o abandona la iglesia es culpable y hay que hacerlo volver al buen camino o castigarlo con la exclusión del cuerpo socio-religioso. Esta simbiosis entre confesión de fe y estado perdurará como herencia medieval incluso en aquellos que declaran haber pasado hoja histórica, como los Reformadores. Si la idea de tolerancia tardó tanto tiempo a abrirse paso entre las diversas confesiones se debió en gran parte a que no se concibe la unidad del estado sin la unidad religiosa. Los disidentes son siempre peligrosos porque amenazan las bases de la tranquilidad y la convivencia.

3. Evangelización de América y Asia (siglos XVI-XVIII)

Los primeros pasos del descubrimiento de la tolerancia en materia religiosa se confunden casi con el descubrimiento de América. Por entonces declinaba ya el ideal unitario medieval. La cristiandad, unida en torno al emperador y al Papa, certificaba su fragmentación en naciones que subrayaban sus rasgos peculiares de identidad (fronteras, idioma, dinastía...). Amanecía por Oriente un viejo desconocido y se levantaba por Occidente una nueva frontera que invitaba a la exploración, la conquista y la evangelización. El humanismo colocaba al sujeto individual como medida de todas las cosas. La Reforma hereda este subjetivismo ambiental, pero los reformadores no son promotores de la tolerancia religiosa. Exigen libertad para su confesión y facilidad para extenderla, pero recurren a la violencia, lo mismo que el Papa o el Emperador, contra los disidentes.

Se planteaba de nuevo el problema de la tolerancia religiosa, como en los primeros siglos de la Iglesia. La solución que se abre paso es un

¹⁵*Summa Theologica*, IIa, IIe, q.10, ad 8.

viejo principio medieval: en el país se seguirá la religión del príncipe gobernante (*Cujus regio ejus et religio*). Lógicamente, no podía haber minorías religiosas en el país, porque la unidad política se funda en la unidad religiosa. Estos planteamientos se llevan tatuados en la piel y el agua del océano no logra borrarlos. Por eso la evangelización cristiana de los nuevos continentes, sobre todo de América, reproducirá los esquemas intolerantes vigentes en la otra orilla. En los evangelizadores católicos late, además, una idea de la salvación muy eclesiocéntrica. Como fuera de la iglesia católica no hay salvación, hay que bautizar al mayor número posible de paganos en el plazo más breve. Otro aliciente de la urgencia evangelizadora hay que buscarlo en la idea, bastante generalizada por entonces, de que estamos llegando a la hora undécima (Mt 20,6) en la cual hay que predicar el evangelio a todos (Mc 13, 10) para que llegue la victoria definitiva del Mesías (Ap 20).

3.1. Evangelización y tolerancia en la conquista de América

Es este un terreno bastante resbaladizo debido a los estudios abiertamente contradictorios que existen. En estas páginas nos ceñiremos sólo a lo que toca a la tolerancia y la evangelización, soslayando otros temas colaterales, aun de indudable interés. Corona e Iglesia, cruz y espada. He aquí dos realidades inseparables para la mentalidad del momento. Sin la corona no era posible la evangelización, porque así era la realidad de las cosas y porque el Papa había entregado a los reyes de España y Portugal los territorios por descubrir con "*el deber (...) de enviar a las tierras firmes y a las islas indicadas hombres piadosos y temerosos de Dios (...) para instruir a los indígenas y a los habitantes en la fe católica e inculcarles las buenas costumbres*". De ello se deriva una colaboración mutua entre Conquista y evangelización, en la cual la mayor parte de los misioneros intentarán ser conciencia crítica y freno a una colonización que cayó en la tentación, sobre todo en los primeros momentos de mayor descontrol, de pasar

por encima de la moral más elemental. De este modo, la conquista de América, como ha reconocido un historiador norteamericano, ha sido *"uno de los más grandiosos intentos históricos para lograr que prevalecieran los principios cristianos en las relaciones internacionales. En las comparaciones con las demás naciones colonizadoras, si algo hay que distingue a la conquista española, no es la proporción de crímenes, en la que ninguna de esas naciones tiene que envidiar nada a las otras, sino la proporción de escrúpulos que surgieron"*.¹⁶

El grito de *fray Antón de Montesinos* el cuarto domingo de adviento de 1511 en Santo Domingo, marca el comienzo de la profecía que cuestiona la conquista y sus métodos. Son palabras conocidas. La tesis central es la pregunta: *"¿Estos no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales?"*¹⁷ Comienza pues, la lucha por el reconocimiento de la hominidad de los indios y el respeto de todo lo que deriva de él: la libertad, la propiedad, el derecho a seguir su conciencia sin ser violentado por nadie, etc. Alguien ha dicho que es *"uno de los más grandes*

¹⁶L. HANKE *La lucha por la justicia en la conquista de América*, Madrid 1988, cit. por J. COMBY, *Para comprender...*, 75.

¹⁷*"Para os lo dar a cognoscer me he sobido aquí, yo que soy voz de Cristo en el desierto de esta isla, y por tanto, conviene que con atención no cualquiera, sino con todo vuestro corazón y con todos vuestros sentidos la oigáis. (...) Esta voz-dijo él- que todos estáis en pecado mortal y en él vivís y morís por la tiranía que usáis con estas inocentes gentes. Decid, ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a aquestos indios? ¿Con qué auctoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes, que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas dellas, con muerte y estragos nunca oídos, habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan opresos y fatigados, sin dalles de comer ni curallos en sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les dais incurren y se os mueren, y por mejor decir, los matáis por sacar y adquirir oro cada día (...) ¿No sois obligados a amallos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis? ¿Esto no sentís? (...) Tened por cierto que en el estado en que estáis no os podéis más salvar que los moros o turcos que carecen y no quieren la fe de Jesucristo" Finalmente, de tal manera explicó la voz que antes había muy encarecido, que los dejó atónitos, a muchos como fuera de sentido, a otros más empedernidos y a algunos algo compungidos, pero a ninguno, a lo que yo después entendí, convertido"*, B. DE LAS CASAS, *Historia de las Indias*, III, cap. 4 (= Biblioteca de Autores Españoles, 97) Madrid 1957, 174-177.

*acontecimientos en la historia espiritual de la humanidad*¹⁸. Probablemente la aportación más valiosa de la evangelización de América sea la afirmación del valor absoluto de la persona humana y sus consecuencias. Basta citar la figura y la obra de *Francisco de Vitoria* para hacernos cargo de ello. La hominidad de los indios, que *Vitoria* proclama por doquier en su obra, le lleva a concluir una verdadera carta de derechos emanados de ella. Entre ellos, *Vitoria* nos ha legado una de las primeras, si no la primera, declaración de tolerancia:

"Los indios tienen derecho a no ser bautizados y a no ser coaccionados a convertirse al cristianismo contra su voluntad. Todos y cada uno deben convertirse libremente y no se puede obligar a renunciar a la religión de sus antepasados. (Por esa razón) Los pueblos indios, que espontánea y libremente se han sometido a príncipes cristianos a condición de que no sean obligados a creer en la religión cristiana, no pueden ser coaccionados por el Emperador o Rey de España a convertirse y se debe respetar la libertad religiosa pactada".¹⁹

A partir del 1511, y de modo progresivo, asistiremos a un estilo de evangelización marcado por estos rasgos:

1. Una evangelización cada vez más crítica con la conquista

Los evangelizadores son fieles a la Corona, pero no serviles. Sus ojos ven las atrocidades cometidas por encomenderos clérigos y laicos y no tienen miedo a hablar. Los relatos y acciones proféticas de los misioneros de América provocarán la intervención de la Universidad de Salamanca, la promulgación de leyes cada vez más justas por parte de la Corona y la supresión de prácticas contrarias a la dignidad de los

¹⁸L. HANKE, *La Lucha...* pág. 33.

¹⁹F. DE VITORIA, parecer de los teólogos de la Universidad de Salamanca sobre el bautismo de los Indios, 1541, en *Corpus Hispanorum de Pace*, vol.V, p. 127.

indios como la encomienda o el requerimiento. Son conocidas las acciones y escritos de *Bartolomé De las Casas*, que gozó siempre de una libertad de expresión y prensa inaudita a pesar de decir lo que decía y en los tiempos *recios* en que lo hacía. Conocemos también la intervención de *Francisco de Vitoria* y su afilada crítica a los métodos desplegados en la conquista del Perú. Desde su cátedra de Salamanca declara que la conquista del Perú es injusta y exige que se restituya el oro robado, las tierras y la soberanía a los indios, porque tienen derecho a ella. *Bartolomé de Carranza*, discípulo de Vitoria, llegará a pedir públicamente que España se retire de América tras haber cumplido su misión de proteger y promover los derechos de los indios. Y marca una fecha: antes de finales del siglo XVI. Otras cosas son menos conocidas, como la presencia del mercedario fray *Bartolomé de Olmedo* junto a *Hernán Cortés* y la crítica que hizo por dos veces del celo excesivo del conquistador al derribar templos y destrozár ídolos en cuanto entraba en los pueblos aztecas. Está naciendo la conciencia de la tolerancia hacia las otras religiones, sin por ello dejar de anunciar la cristiana.

2. Una evangelización cada vez más despegada de los métodos de coacción y que apuesta por la paz y la tolerancia.

Según avanza la conquista se intentará, unas veces con éxito, otras sin él, que la evangelización no sea acompañada por arcabuces y ni siquiera por otros españoles, para evitar toda sombra de colonización. Franciscanos y dominicos intentan evangelizar con este método en *Cumaná* (1514). *Las Casas* experimenta una evangelización pacífica en *Verapaz* (Guatemala) en 1521 y entre 1537 y 1550 se producen la mayoría de las experiencias de este tipo, que culminarán con las reducciones jesuíticas del *Paraguay* a finales del XVII. Se quería evangelizar a los indios sin contacto con los europeos, cuyos malos ejemplos eran un obstáculo a la conversión. La pregunta acerca de las guerras de conquista no recibe siempre la misma calificación por parte de todos los evangelizadores, sobre todo si de hecho facilitaron la

entrada del evangelio. Sin embargo, a partir de mediados del siglo XVI se oyen voces más críticas y más generalizadas contra las expediciones armadas y favorables a una evangelización que no vaya precedida de campañas militares. Con ello, la libertad de conciencia de los no cristianos para aceptar la fe da un paso muy importante.

3. Una evangelización cada vez más respetuosa con las culturas autóctonas

Los evangelizadores son herederos de una mentalidad de siglos que considera que todo lo que no está tocado por el agua bautismal es malo. Estamos muy lejos de los primeros pensadores cristianos que hablaban de las semillas de Verbo esparcidas por doquier. Cuando los evangelizadores contemplan los sacrificios humanos y otras prácticas que consideran antinaturales, se suscita en ellos una fuerte aversión que desemboca en intransigencia: destrucción de templos, ídolos y todo lo que conlleva. Había que empezar de cero, hacer tabla rasa para sembrar el evangelio. Sin embargo, tras un primer momento de misión desde moldes excesivamente europeos (obligación de los indios de aprender castellano hasta 1548), se pasa a evangelizar desde su piel y cultura. El esfuerzo de los misioneros por aprender las lenguas de los indígenas es impresionante, hasta el punto de que muchas de ellas (nahualt, quechua, por ejemplo) tuvieron gramáticas mucho antes que algunas lenguas europeas gracias a los misioneros. Se fundan cátedras de lenguas nativas que han contribuido a salvar estos tesoros étnicos. Con la lengua nace la preocupación por conservar y hacer conocer las culturas americanas, como la ingente obra de recopilación cultural de *Bernardino de Sahagún, Historia General de las cosas de Nueva España*, que no fue publicada porque los censores la consideraron una defensa de las religiones idólatras. Conocemos el libro sagrado de los mayas, el *Popol Vuh*, gracias a la labor del dominico *Francisco Ximenez*, aunque no se descubrió hasta mediados del XIX. Los catecismos se escriben y hasta se pintan (en los lugares en que no existían más que pictogramas) con óptica indígena y, a pesar de su

simplicidad, logran cotas de inculturación apasionante. Asistimos a verdaderos diálogos interculturales, como los *Coloquios* de los doce apóstoles franciscanos de México con los jefes y sabios de las tribus nahualt. En este contexto se inserta también el método de las reducciones, que se dio en muchos lugares de América y que intenta ser una evangelización pacífica y centrada en el indígena. Los datos se podrían multiplicar, también los menos felices e intolerantes, pero lo que llama la atención del historiador no son las acciones represivas contra las manifestaciones de la idolatría, sino que después de siglos de cultura cristiana intolerante, se produjese en tan poco tiempo un giro copernicano tan notable en los evangelizadores que les llevó a hacerse y vivir como ellos.

4. El caso de los esclavos negros

Entre las muchas sombras que tiene la evangelización de América está el desigual trato que se dispensó a los indios y a los negros por parte de la gran mayoría de los misioneros y colonizadores. El mismo *Bartolomé de las Casas* reconoce su propia culpabilidad al haber defendido, en su afán por proteger a los indios, la introducción de negros africanos, cuya esclavitud condenaba tajantemente al final de sus días, porque "*la misma razón es dellos que de los indios*"²⁰. Podemos decir que, en líneas generales, no existió idéntica sensibilidad ante el problema de los indios que de los negros. Hubo, como siempre, excepciones muy honrosas. En el terreno pastoral, destaca, sobre todo, la figura del jesuita *Pedro Claver*, que se consideraba *esclavo eterno de los esclavos*. En el terreno de la reflexión y la legislación hay que hablar de la obra del dominico criollo *Tomás*

²⁰ Este aviso de que se diese licencia para traer esclavos negros a estas tierras dio primero el clérigo Casas, no advirtiendo la injusticia con que los portugueses los toman y hacen esclavos; el cual después de que cayó en ello no lo diera por cuanto había en el mundo, porque siempre los tuvo por injusta y tiránicamente hechos esclavos, porque la misma razón es de ellos que de los indios". B. DE LAS CASAS, *Historia de Indias*, III, cap. 102. (=BAE, 97, Madrid 1957).

Mercado, que publicó en 1569 su libro *Tratos y Contratos* donde denuncia la injusticia de la esclavitud y la trata de negros, o la obra del jesuita *Alonso de Sandoval* apóstol de los negros en Cartagena de Indias y maestro de *Pedro Claver*. En su obra *De instauranda Aethiopum salute* (1593) equipara los casos de los negros y los indios y niega valor a la inmensa mayoría de los bautismos que se practicaron a los esclavos negros por falta de libertad. Sin embargo, estas voces no tuvieron excesivo influjo social, en gran medida porque no fueron demasiado polemistas y por lo arraigado que estaba en la conciencia colectiva el hecho y la justificación de la esclavitud.

3.2. *Evangelización y grandes religiones en Asia*

La misión que se estaba llevando a cabo en Oriente por aquellas mismas fechas tenía un sello bastante diverso. El horizonte cultural de la India, Japón o China era a los ojos de los europeos mucho más amplio, rico y complejo que el americano. No se podía evangelizar del mismo modo en las Antillas que en Japón. En muchos lugares de Asia el cristianismo no se podía presentar como una religión más evolucionada que las locales o un factor de progreso humano, como sucedía en América. Ya se dio cuenta relativamente pronto el mismo *Francisco Javier*. Si al principio de su trabajo sigue el método de *tabula rassa* destruyendo ídolos y lugares de culto y bautizando a millares de personas tras una instrucción rapidísima, luego entiende que es necesario conocer a fondo la cultura del Japón y adoptar su lengua, vestido y costumbres para poder evangelizar. El cambio de método supone no preocuparse tanto de bautizar a muchos para engrosar las filas de la iglesia, cuanto de favorecer el paso al cristianismo de personas culturalmente relevantes, aunque fuese de un modo más lento y en menor número.

De este modo, el cristianismo cambia de rostro. Deja de ser una religión de europeos exportada a Oriente, que sólo había encontrado

adeptos en las castas inferiores de la India, pero que era profundamente despreciada por las demás castas, ya que convertirse equivalía a hacerse portugués, y se transforma paulatinamente en un mensaje compatible con culturas y clases sociales diversas. Un paso muy notable en esta dirección lo darán los jesuitas *Roberto de Nobili* en la India y *Mateo Ricci* en China. Conocen a fondo la lengua y la cultura de esos pueblos y se presentarán no como misioneros europeos, sino como un letrado venido de Occidente que quiere compartir la filosofía, las matemáticas y la astronomía con los sabios y letrados chinos (Ricci), o como un penitente noble de Europa que adopta la ropa de las castas superiores (túnica amarilla, cordón de 3 hilos, como los brahmanes y sandalias) y se interesa por el estudio de la sabiduría india (De Nobili).

El cambio de estilo es mucho más que una estrategia para introducirse en las capas nobles. Se está gestando un proceso de acercamiento del cristianismo a moldes teológicos (conceptos tomados de *Confucio* para hablar de Dios), litúrgicos (costumbres hindúes o chinas que se permiten y que otros misioneros juzgan prácticas idolátricas, no obligatoriedad del ayuno o de la misa dominical...) y disciplinares (no predicar en público, sino en privado, suprimir de los ritos bautismales prácticas repugnantes como la saliva, etc.) distintos. Si en un principio no se ven problemas en estas tendencias, e incluso Roma parece mirarlas con simpatía en sus instrucciones a los Vicarios Apostólicos, en seguida se levantarán voces que ven en este acercamiento a la cultura y religión de la India o China un peligro de sincretismo o de abierto paganismo. Es la llamada *Cuestión de los Ritos Chinos y Malabares* que durante casi 110 años agotó las mejores energías de los misioneros y tendrá consecuencias nefastas para la evangelización.

La cercanía a la cultura china de los jesuitas y su lectura optimista de Confucio les hizo ver en él una preparación del cristianismo, porque el pueblo chino había "*conservado durante cerca de dos mil años el*

conocimiento del verdadero Dios"²¹. Los Ilustrados tomarán esto como argumento en favor de una religión sin revelación. China, país tolerante con los cristianos, se convierte en el modelo de la tolerancia que no existe en Europa. La respuesta negativa por parte de la Santa Sede a la controversia de los Ritos tendrá como consecuencia la ruina de la evangelización en Oriente, agravada por la supresión de la Compañía de Jesús (*Dominus ac Redemptor*, 1773), en la cual tuvo mucho peso esta cuestión.

4. Evangelización y tolerancia en el siglo XIX

Con respecto a la tolerancia y la evangelización, el pasado siglo, que conoció el mayor despliegue evangelizador de la historia, da la impresión de un cambio radical con respecto a la Edad Media y a los siglos XVI y XVII. La Revolución Francesa y los regímenes liberales consagraron el principio de la tolerancia y la libertad religiosa. Estado y religión siguen caminos paralelos. El separatismo triunfa por toda Europa como sistema político. Cuando las potencias colonizadoras se reúnan en Berlín (1884-1885) para repartirse la tarta africana, llegan a un acuerdo en que se determina que todas las potencias

"protegerán y favorecerán sin distinción de nacionalidades ni de cultos, todas las instituciones y obras religiosas, científicas y caritativas... Los misioneros cristianos, los eruditos, los exploradores... serán igualmente objeto de una protección especial. Se garantiza expresamente la libertad de conciencia y la tolerancia religiosa a los indígenas, a los nacionales y a los extranjeros. No se pondrán

²¹L. LE COMTE, *Nouveaux Mémoires sur l'état présent de la Chine*, Paris 1696, cit. en *Ibidem*, 129-130.

restricciones ni trabas al libre y público ejercicio de todos los cultos"²².

Inglaterra había sido muy explícita en esta línea. Al asumir en 1858 la *Reina Victoria* la responsabilidad sobre la India declarará expresamente que desea "*que nadie sea favorecido ni molestado o inquietado en razón de su fe o práctica religiosa*"²³. Si nos moviésemos sólo en la línea de las declaraciones y los principios, cabría afirmar que nos encontramos en las antípodas de los siglos pasados y que la tolerancia hacia las diversas religiones y entre las mismas confesiones cristianas se abría paso velozmente.

Sin embargo, los hechos dicen todo lo contrario. Puede que no sea exagerado afirmar que la alianza más estrecha de la historia entre colonización y evangelización de la historia se dio precisamente en el siglo pasado. Las potencias colonizadoras saben que sus mejores agentes, y los más baratos, son los misioneros, y éstos desean aprovechar al máximo las ventajas de todo tipo que el sistema de colonización les ofrece. De ahí que donde llega Inglaterra se implanta el protestantismo y donde desembarca y coloniza Francia el catolicismo. La vinculación implicaba, además, la implantación de los valores culturales de la metrópoli entre los indígenas. El académico francés Brunetière lo expresa de un modo muy gráfico: "*Nuestros misioneros no han pasado por ningún sitio sin implantar juntamente con la fe el amor a Francia. A ellos se les debe la situación preponderante y privilegiada que ha tenido mucho tiempo Francia en Oriente (...) Son los mejores agentes y los que dan los informes más seguros*"²⁴. Es curioso que mientras Francia practica una política anticlerical dentro

²²Cfr. J. BRULS, *Las Misiones* (= *Nueva Historia de la Iglesia*, V) Madrid 1977, 388.

²³Ibidem.

²⁴Ibid., 390.

de casa, protege a los religiosos y misioneros fuera. El Ministro Gambetta lo dijo bien claro: "*El anticlericalismo no es mercancía de exportación*".

La evangelización del siglo XIX, al ir demasiado unida a la colonización, considera todo lo europeo, el progreso técnico y científico, la medicina, la cultura, como superior a las culturas que encuentra en Africa e incluso en Asia. Existe con respecto a las religiones no cristianas una visión muy pesimista. Los misioneros se preocupan de investigar y recoger datos sobre geografía, fauna, flora, religiones, pero bajo un prisma de mera curiosidad, sin tener que aprender nada ni dialogar. El método de evangelización es de tabla rasa con actitudes redentoras y paternalistas, ya que junto a la fe les transmiten los valores de una cultura superior que les posibilita salir de su postración humana. Existen también, justo es decirlo, métodos que nos recuerdan la inculturación y la africanización del mensaje cristiano, como los del cardenal *Lavigerie* y *Daniel Comboni*. Sin embargo, la descolonización del siglo XX va a hacer patente en muchos lugares que junto con la metrópoli colonizadora se rechaza también su religión.

Llama poderosamente la atención que no existan apenas voces críticas. Releyendo informes, cartas y libros de los misioneros no asoma ningún tipo de crítica a esta situación, que era comparable, o incluso peor a la colonización de los siglos anteriores. Sólo algunos, como el paúl *Vicent Lebbe* para China, denuncian este tipo de misión: "*Aquí somos de hecho, voluntaria y libremente, un cuerpo extranjero (...) Nuestras cristiandades son semicolonias*"²⁵. Un ejemplo doloroso y polémico es la dificultad para admitir y aceptar el clero indígena, particularmente en funciones de dirección. Acerca de su indignidad se acumulan prejuicios (escasa inteligencia, debilidad de carácter, dificultades para el celibato...) para asumir todo lo que implica el ministerio. La concepción eclesial de tipo colonial y el horizonte

²⁵Ibid., 394.

demasiado individualista de la salvación hacen el resto. El clero nativo es un refuerzo, pero no es necesario.

Cuesta encontrar explicaciones (no justificaciones) a esta postura muy generalizada entre los evangelizadores católicos y no católicos. Probablemente, los católicos, considerados ciudadanos sospechosos en la Metrópoli por no haber aceptado de hecho el sistema liberal (*Syllabus*) y por estar en algunos países (Francia, España, Portugal) vinculados políticamente con el absolutismo, tenían que demostrar fuera del país su patriotismo, incluso de modo exagerado. Protestar contra los atropellos evidentes que se dieron hubiese significado perder el respaldo de la metrópoli y quizá haber contribuido aún más a las medidas anticlericales que se sufrían en casa.

5. Aprender (algo) de la historia

Al releer las páginas precedentes caemos en la cuenta de lo que ha supuesto el acontecimiento de gracia que fue el Concilio Vaticano II y la reflexión posterior con respecto a las relaciones entre tolerancia y evangelización. La mentalidad de los padres conciliares también tuvo que pasar por la conversión. La declaración del Vaticano II sobre la libertad religiosa, *Dignitatis Humanae*, tuvo una historia redaccional muy difícil y sólo se aprobó en la última sesión conciliar. Esto habla bien claro de la dificultad para aceptar teológicamente y pastoralmente el principio de la tolerancia y la libertad de conciencia. El decreto sobre la actividad misionera, *Ad gentes*, recoge sólo tímidamente estos principios aplicados a la evangelización. Para muchos especialistas, *AG* es un texto ambiguo porque está a caballo entre la misión tal y como se entiende en el siglo XIX, que se apoyaba en el occidente cristiano y en sus institutos especializados y la misión postconciliar donde se privilegia la responsabilidad de las iglesias locales. Sin embargo, el conjunto de los textos del Vaticano II y la reflexión posterior sobre

la tarea nos hablan de algunos cambios operados que recogen, a mi entender, lo mejor de la tradición evangelizadora y la hacen avanzar:

1. Ante todo el respeto a la libertad de cada persona para aceptar la fe y la confianza de que siguiendo su conciencia puede alcanzar la salvación. Aquí encontramos una de las vetas más *tradicionales* que se ha mantenido a pesar de los sobresaltos, como hemos visto, aunque también se ha dado un notable progreso superando el eclesiocentrismo presente, al menos, desde los primeros años de la Edad Media. Sigue abierto el debate entre respeto a las religiones no cristianas, en las cuales habría semillas del Verbo, y el anuncio explícito de Cristo.
2. El proceso histórico de la evangelización nos pide superar la identificación entre catolicismo e Iglesia romana centralizada y uniforme. Aquí el avance ha sido muy notable después del Concilio, cuyos documentos tienen un color demasiado blanco y un sabor demasiado occidental. El reconocimiento de la pluralidad en la vivencia de la fe es ya un hecho en algunos ámbitos (ritos litúrgicos). Cabría, en consonancia con la antigüedad y en fidelidad al Espíritu que nos sigue lanzando retos, avanzar en otros campos (disciplina eclesiástica, formulaciones dogmáticas) sin perder la unidad que nos haga reconocernos idénticos en la diversidad.
3. Seguir profundizando, teológica y pastoralmente, en lo que implica la inculturación, que ha sido siempre, aunque hoy seamos más conscientes de ello, uno de los armónicos de la teología de la encarnación. Quizás esta tarea, a la que somos muy sensibles en Occidente, no tenga que ser, sin embargo, tarea nuestra. Si realmente existen iglesias locales con todo lo que implican, la inculturación se dará sin necesidad de excesivos mentores, lo cual exigirá también, de paso, ahondar en lo que entraña haber recuperado la misión como tarea de toda la iglesia.

4. Hemos visto en varios momentos de la historia la importancia del diálogo con las religiones no cristianas. Este es un camino siempre abierto que invita a avanzar más y más en él. La intolerancia nace siempre de los prejuicios, del desconocimiento y del miedo a perder la identidad. La apertura a los distintos nos pide reconocerlos como mucho más que simples adversarios o posibles conversos. Conlleva darse cuenta de que en su experiencia religiosa hay mucho de Dios e invita a encontrarnos en terrenos comunes.

5. La historia de la evangelización resalta con fuerza el testimonio personal de los evangelizadores y de las comunidades cristianas como uno de los elementos más importantes de la conversión. Aunque queden muchos flecos teológicos sin recoger, el testimonio de una iglesia que sea casa intelectual, humana y religiosamente, habitable donde se acoge a cada uno con respeto incondicional y se le posibilita su crecimiento y autotranscendencia en el amor, y de una iglesia que vive relaciones más tolerantes y fraternas, será el mensaje más claro para estos tiempos de una primavera que trae ya una nueva floración del Reino.